



**CONVOCATORIA DE REMATE  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO  
CD. VICTORIA, TAM. 07 de octubre de 2024**

A QUIEN CORRESPONDA:

----- EL LICENCIADO ADRIÁN ALBERTO SÁNCHEZ SALAZAR, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR AUTO DE FECHA **CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO**, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00142/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS OSWALDO DANIEL VELÁZQUEZ TORRES Y FRANCISCO JESÚS CAMACHO GUZMÁN COMO APODERADOS DE PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFO,. E.M.R. EN CONTRA DE CECILIA GUADAUPE BERNAL JUÁREZ, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN TERCERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: -----

----50% (CINCUENTA POR CIENTO), que le pudieran corresponder por gananciales matrimoniales en pública almoneda, de la **FINCA NÚMERO 109134 DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS**, con valor comercial del inmueble, estimado por el perito en la suma de \$2'175,000.00 (DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N), del que el 50% (cincuenta por ciento) que corresponde a gananciales matrimoniales, lo es la cantidad de 1'087,500.00, habiéndose sacado a remate en segunda almoneda en la cantidad de \$978,750.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), por tanto, se saca a remate en TERCERA ALMONEDA con rebaja del 10% (diez por ciento), esto es en la suma de \$880,875.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 M.N.).-----

----Y PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR **QUE SE PUBLICARÁ POR ÚNICA** OCASIÓN EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, COMUNICANDO A AQUÉLLOS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA, QUE PREVIAMENTE DEBERÁN DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 481 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL DE COMERCIO, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO, QUE SE ABRIRÁ EN EL MOMENTO EN QUE DEBA PROCEDERSE AL REMATE, LA POSTURA LEGAL CORRESPONDIENTE, QUE DEBERÁ SER LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO PARA SU REMATE, EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS **DOCE HORAS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA.

**LIC. FRANCO RAFAEL GONZÁLEZ BARRÓN  
OFICIAL JUDICIAL "B" EN FUNCIONES DE  
SECRETARIO DE ACUERDOS**

SJFR

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000027253717

Archivo Firmado: 4\_EDICTO\_EX\_00142-2023\_35\_07-10-2024\_12-30-54.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	FRANCO RAFAEL GONZALEZ BARRON	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000019224	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-10-21T15:28:28Z / 2024-10-21T09:28:28-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	0b 5e e8 9d 5f c5 34 1d c1 23 af d4 2a c0 cc 5c ea d5 21 dd 04 45 fc 1b b9 31 36 78 cd b9 b7 77 6d 5d 11 aa 22 f4 4c f3 13 80 34 a0 75 17 98 54 80 4b bd 92 56 34 a5 a4 e2 b3 0c 56 3d 79 5c fe cb c3 55 e9 65 32 37 48 79 e2 ea 33 8f 36 60 e5 94 17 d4 4c fb e2 df 69 9e 84 c2 f8 a1 11 59 b7 5b b9 65 6d dc 46 ff 9c 54 c7 4d e7 30 19 bc 39 b9 d9 db 16 94 e4 97 7f c4 7c 3c 04 a2 76 4f 70 26 27 2e df 3c 4c 22 de 4f a6 05 a3 c9 6f 97 20 ff 19 59 7d be 1c 12 ff 9c d6 26 d4 48 a8 23 22 6e 9f 25 40 7f f5 41 6a 83 5c fc 8f 39 57 3e 7f 37 e3 49 ee 84 ee 87 29 4d 1f c2 1c f1 ed f5 53 ae a2 40 4c 41 ca f7 af 6e bc 97 54 a1 e9 2c 85 3d 1b 32 9d 53 de 66 bc b5 70 fc c2 ad bb 3e 2b 8f b1 f8 c5 2c b5 7f e5 44 99 a5 30 b4 49 ed d4 4f df 74 f4 d6 80 44 90 3e 3f 44 8f 53 91 81 ca			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-10-21T15:28:29Z / 2024-10-21T09:28:29-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000019224			

